

Senado de la Nación
Secretaría Parlamentaria
Dirección General de Publicaciones

(S-2413/15)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senadores de la Nación

DECLARA:

De Interés de esta Honorable Cámara las actividades educativas y culturales que desarrolla la “Asociación Grupo Cre-Arte” de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Silvina M. García Larraburu. –

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Grupo Cre-Arte es una asociación que se constituyó en mayo de 1995 en la ciudad de San Carlos de Bariloche con el fin de brindar atención integral para personas con discapacidad. A partir de ese momento, con sólidos fundamentos pedagógicos, se constituyó como Centro Educativo y Cultural.

La misión de la asociación consiste en crear espacios de transformación para personas jóvenes y adultas -mayores de 16 años- con discapacidad mental, sensorial y motora, a través de sus propias habilidades creativas, culturales y artísticas. A partir de la visibilización de sus capacidades y aportes culturales, se mejora su calidad de vida y se promueve su inclusión social.

Actualmente concurren 74 personas de las cuales el 80% están en situación de pobreza. La tarea principal del Centro Educativo y Cultural Cre-Arte es la formación e impulso de artistas con discapacidad a través de 31 disciplinas artístico-culturales que van desde las artes plásticas hasta las escénicas, distribuidas en más de 100 talleres semanales gratuitos. La institución desarrolla actividades educativas no formales desde el año 1995 y ha sostenido un servicio educativo gratuito desde la perspectiva de educación sistemática permanente.

La asociación realiza diferentes acciones, hace más de 15 años, en cooperación con el Instituto de Formación Continua Docente de Bariloche; son muchos los alumnos de residencia de la Carrera de Educación Especial que efectúan sus prácticas en la institución. Asimismo, Cre-Arte dicta talleres en escuelas primarias y secundarias

de Bariloche desde el año 2010 con financiamiento propio; desarrolla acciones educativas con la carrera de Educación Física de la Universidad Nacional del Comahue y mantiene un convenio de colaboración recíproca con la Universidad Nacional de Río Negro.

Alumnos y docentes de Cre-Arte se han destacado en un gran número de concursos y presentaciones, obteniendo distinciones de orden municipal, provincial nacional e internacional. El arte se convierte en su voz, en su capacidad de crítica, en su manifestación del mundo de lo posible, en la proyección de un futuro digno.

La propuesta de formación artística de la institución ha permitido a 26 jóvenes y adultos con discapacidad exponer en diversos ámbitos: desde escuelas primarias y secundarias de San Carlos de Bariloche, giras artísticas a Cipolletti, el Palais de Glace en Buenos Aires, la presentación de obras en el teatro IFT de Buenos Aires, y exposiciones en el Centro Cultural del Bicentenario de Tucumán, hasta lugares como la Estación Central de Washington DC, Stuttgart (Alemania), y el Teatro Hora de Zurich (Suiza). Río de Janeiro y San Pablo (Brasil) y este año en Madrid, Sevilla (España), Reggio Emilia y Roma (Italia).

Por otra parte, Cre-Arte genera un Proyecto titulado Fútbol más Cultura Inclusiva desde el año 2010. Son beneficiarios de programas 200 niños y jóvenes de Bariloche y 20 jóvenes de la ciudad de El Bolsón.

En el año 1996, producto de su labor comunitaria, la asociación fue declarada de Interés Municipal. En el año 1998 también fue declarada de Interés por la Provincia de Río Negro.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu. –